

# BanSabadell Inversión



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores  
Passeig de Gràcia, 19  
08007 - BARCELONA



**Asunto:** Comunicación de hecho relevante con relación al Fondo SABADELL  
ESPAÑA BOLSA, F.I.M.

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 10.4 del Reglamento de I.I.C. se comunica a ese Organismo como hecho relevante para la situación o el desenvolvimiento del fondo SABADELL ESPAÑA BOLSA, F.I.M.:

*“El Fondo tiene intención de invertir en activos de renta fija emitidos por entidades que, a juicio de la Sociedad Gestora, presenten una adecuada probabilidad de repago y hayan sido calificados en su conjunto por una agencia de rating de reconocido prestigio como aptos para la inversión institucional. El seguimiento del nivel de riesgo de crédito acumulado en la cartera se realizará de forma agregada según los criterios de una agencia de rating de reconocido prestigio, actualmente Standard & Poor’s.*

*Los emisores de los valores en los que invertirá el Fondo presentarán una calidad crediticia media, por lo que existirá un moderado riesgo de contraparte.*

*Estos hechos se notificarán a los partícipes del Fondo, indicándoles la posibilidad de que éstos puedan ejercer el derecho de reembolso de sus participaciones, sin deducción de comisión de reembolso, si la hubiera, a ejercitar en el plazo de un mes a partir de la fecha de remisión de las comunicaciones y resultarán con efectos a partir del día siguiente a la fecha de inscripción de la correspondiente actualización del folleto informativo del Fondo que contemple la citada modificación.”*

Asimismo se informa que este hecho relevante se publicará en el Boletín de Cotización de la Bolsa y se incluirá en el informe correspondiente al primer trimestre de 2002, a entregar a los partícipes durante el próximo mes de abril.

Atentamente

Cirus Andreu Cabot  
Director General

Sabadell, 6 de marzo de 2002